



CDHEC/CONSEJO

ACTA: 08/2021 SESION ORDINARIA

11 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día miércoles 11 de agosto del año dos mil veintiuno, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron en modalidad virtual a través de la plataforma zoom, lo anterior debido a la contingencia de salud debido a la Pandemia generada por el virus SARSCoV2 y en atención al decreto número 63 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima, en el cual la máxima autoridad del poder ejecutivo estatal, ordena que se deben de tomar las más estrictas medidas de control sanitario, por motivo al semáforo rojo que prevalece actualmente, y se encuentra al máximo nivel de alerta sanitaria por contagios de la enfermedad de COVID 19, que pone en riesgo la salud de todas y todos los integrantes del Consejo al sesionar de forma presencial, por consiguiente, se considerará como domicilio el registrado en la plataforma virtual, calle Degollado número 79, colonia centro, Colima, municipio del estado de Colima, en donde se desarrollará en modalidad videoconferencia la Octava Sesión Ordinaria de acuerdo con el siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo, instruye a la Secretaria Técnica ENEDINA LOSOYA BAEZA para que proceda a nombrar lista a las y los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, las consejeras, LICDA. MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCIA, LICDA. LAURA ELENA ITZEL JIMÉNEZ GALVAN, y los consejeros, MTRO. FRANCISCO JÉSUS PÉREZ MEDINA, MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES, LIC. FRANCISCO MARTIN CÁRDENAS MEDINA y el LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Tras el pase de lista, el conteo y dar vista al Presidente del Consejo de que se encuentran más de la mitad de las y los integrantes del Consejo; el LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo procede a declarar la existencia de quórum legal e instalada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se pasa al desahogo del tercer punto.



III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, pone a consideración el orden del día y procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, con el propósito de su análisis, aprobación, y en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a insertar el:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Presentación y en su caso aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública correspondiente al mes de julio del año 2021;
- V. Análisis de los cuadros de quejas, hasta el cierre del mes de julio del año 2021;
- VI. Análisis y seguimiento del cuadro de acuerdos tomados por el Consejo;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Clausura.

Tras su presentación y lectura El Presidente pregunta que si los integrantes del Consejo presentes están de acuerdo con el orden del día, pide que hagan uso de la voz y manifiesten su decisión.

Acto seguido cada uno y una de las y los consejeros fueron expresando su consentimiento de estar de acuerdo con el orden del día; seguidamente el Presidente del Consejo tras el conteo procede a declarar que por unanimidad se aprueba el orden del día.

Con lo anterior, se agota el presente punto y se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2021.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES APRUEBAN EL ENVIO DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente punto del orden del día.

V. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJAS, HASTA EL CIERRE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021.

VI. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL CUADRO DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO.



VII.ASUNTOS GENERALES.

VIII.CLAUSURA.

En uso de la voz El Presidente del Consejo, procede a la clausura, y dice que no habiendo mas puntos del orden del día, por desahogar y siendo las 20:59 veinte horas con cincuenta y nueve minutos del día miércoles 11 once de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la octava sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, no sin antes agradecer el tiempo, presencia y dedicación a las y los consejeros presentes.

Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.

Las y los integrantes del Consejo Presentes

<p>_____ LIC. ROBERTO RAMÍREZ PRESIDENTE</p>	<p>_____ MTRA. ENEDINA LOSOYA BAEZA SECRETARIA TÉCNICA</p>
<p>_____ LICDA. MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA CONSEJERA</p>	<p>_____ LICDA. LAURA ELENA ITZEL JIMÉNEZ CONSEJERA</p>
<p>_____ LIC. FRANCISCO MARTÍN CÁRDENAS MEDINA CONSEJERO</p>	<p>_____ LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN CONSEJERO</p>
<p>_____ LIC. FRANCISCO JESÚS PÉREZ MEDINA CONSEJERO</p>	<p>_____ MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES CONSEJERO</p>



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

--	--

La presente hoja de firma forma parte integral de la sesión ordinaria número 08/2021 del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, celebrada en fecha once de agosto del año dos mil veintiuno.
